

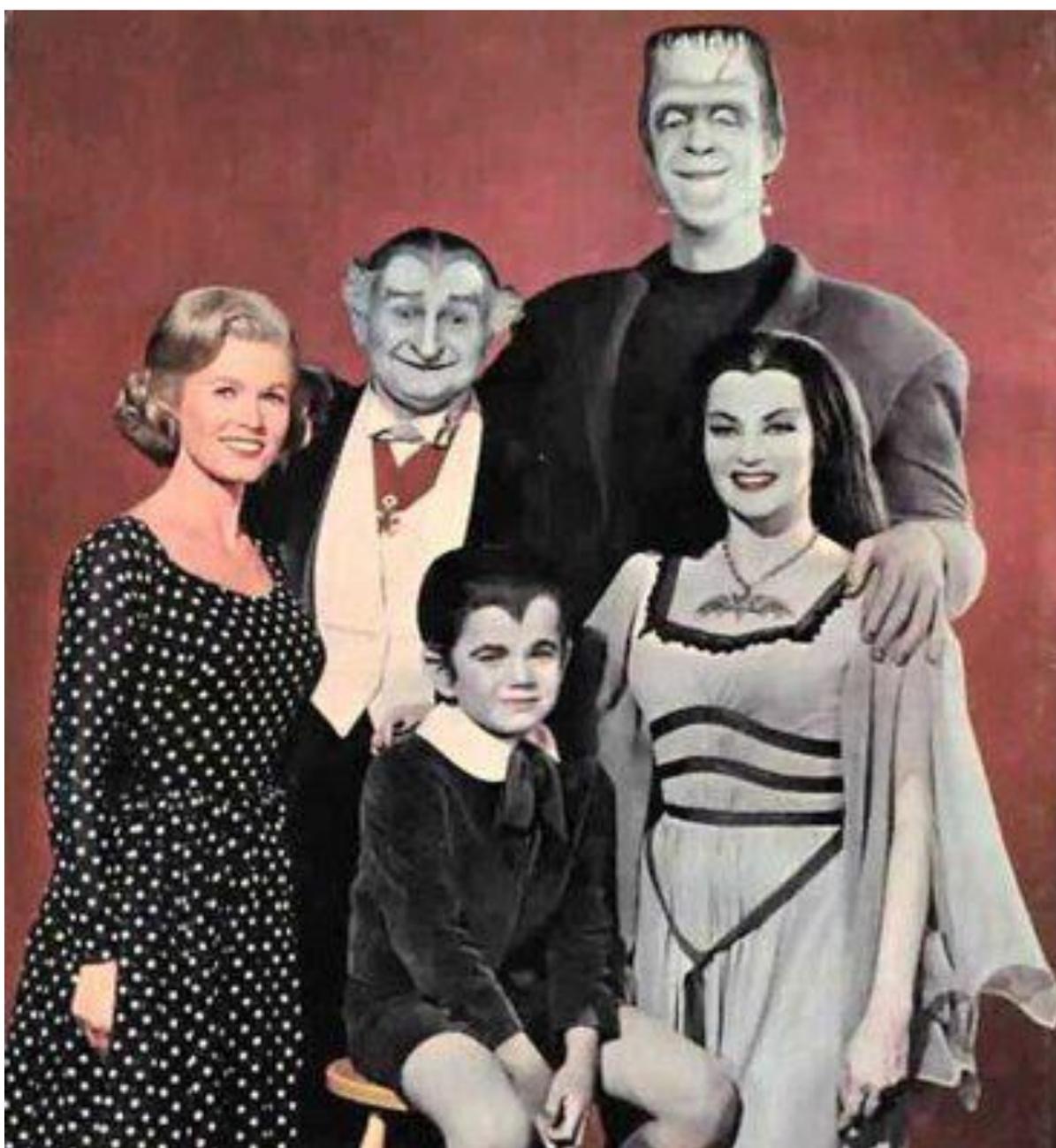


# AlTajo



Órgano de expresión de la CNT y de la FAL de Aranjuez

Número 14/Noviembre de 2019



La invención del <otro>: la <anti-España>

TODXS SOMXS  
IGUALES  
TODXS SOMXS  
ANIMALES



**Charla: Origen del movimiento  
antiespecista en el Estado  
español.**

**sábado 30 de noviembre a las 19 h**

**C. Cultural Isabel de Farnesio, aula 17**

**Organiza: CNT Aranjuez y  
Fundación Anselmo Lorenzo**

# Presentación

Como se podrá apreciar, en este número de «AlTajo» que tienes en tus manos hemos introducido algunos cambios en su diseño que creemos pueden contribuir a mejorar la revista. Cambios que confiamos en que sean del agrado de nuestros incondicionales y entusiastas lectores y lectoras.

Lo abrimos con un texto de Silvestre titulado *Sostenibilidad*, en el que su autor denuncia que, frecuentemente, los servicios municipales de parques y jardines soportan la precariedad de recursos humanos y técnicos. En la mayoría de los municipios, la gestión de conservación de estos espacios se ha privatizado. Y el deterioro y abandono que sufren las zonas verdes están directamente relacionados con los intereses económicos, la falta de medios y la desgana en los responsables políticos y técnicos de nuestros ayuntamientos.

A continuación, publicamos un texto, con el título *La política, el poder y el Estado*, redactado por Juan Andrés, que es la primera entrega de una serie en la que el autor analiza los conceptos de política, poder y Estado. Para ello, parte, en primera instancia, de una visión descriptiva de la realidad política, «lo que es», para a continuación pasar a pensar, en una visión normativa, «lo que debería ser». No olvidemos que la crítica de esos tres conceptos tiene amplia raigambre en el mundo libertario.

A este trabajo le sigue una crónica, *La larga marcha de las pensiones*, de Domingo M. A., que relata el sentido de las dos marchas de pensionistas, las columnas del Norte y del Sur, que partieron de sus lugares de origen (Bilbao y Rota) el 23 y el 21 de septiembre, respectivamente, y confluyeron en el centro de Madrid el 15 de octubre. También narra algunos detalles de la multitudinaria manifestación que ambas columnas encabezaron al día siguiente.

*La invención del «otro»: la «anti-España»* es un largo texto que examina la creencia de la anti-España. Una creencia que no es nueva y que, habitualmente, ha venido de la mano de la idea de «reconquista». Hoy, la importancia de «ser de España» radica en la influencia pública de los sujetos que reivindican esta idea. Pero la afirmación de un vínculo necesario entre ser «español» y ser partícipe de una ideología nacional ha sido constante en una amplia variedad de grupos minoritarios y recluidos en un mundo cuya trascendencia social vendría determinada por el elitismo de sus minorías.

Y cerramos este número, como viene siendo habitual, con un poema de Katerina Gogu que en esta ocasión lleva por título *25 de mayo*, traducido del griego y comentado por Yanis Marinakis. Su título señala una fecha concreta, la de un día cualquiera, la de una acción cotidiana que adquiere dimensiones heroicas: abrir la puerta y salir a las calles. Se trata de una evocación de los años de lucha bajo el estandarte comunista. La autora cuenta en verso la historia de su propio desencanto vital y de la transformación de esa decepción en poesía de combate.

# Sostenibilidad

## Silvestre

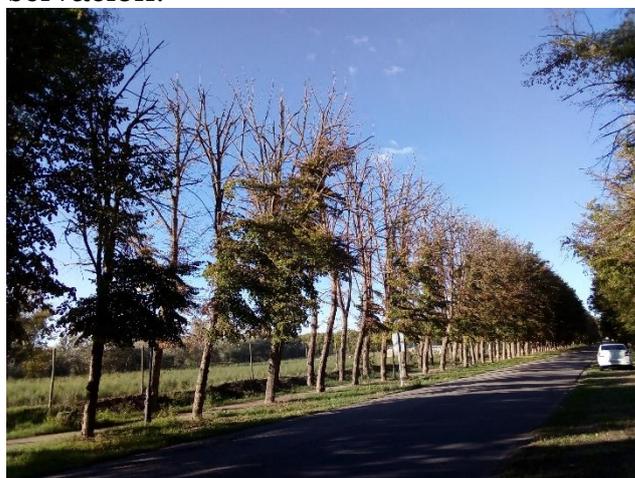
Es frecuente la precariedad de recursos humanos y técnicos en los servicios municipales de parques y jardines de los municipios. La gestión de conservación está privatizada en la mayoría de las ciudades. Los intereses económicos, la falta de medios y la desgana en los responsables políticos y técnicos de los ayuntamientos conllevan un deterioro y abandono de las zonas verdes.

El mantenimiento de estos espacios tiene tanta importancia como la creación de nuevos parques y jardines. No es habitual, en este país, que en los nuevos proyectos se tenga en cuenta la conservación del espacio. Es más normal ver cómo se gastan grandes sumas de dinero en la ejecución de los nuevos proyectos para que, a los pocos años, presenten un estado lamentable por falta de un adecuado mantenimiento.

*Actualmente, la tendencia es diseñar jardines que no requieran excesiva mano de obra y en los que las labores de mantenimiento estén mecanizadas.*

Actualmente, la tendencia es diseñar jardines que no requieran excesiva mano de obra y en los que las labores de mantenimiento estén mecanizadas. Las superficies se siembran con cespitosas que requieren gran consumo de agua (desiertos verdes), se adoquinan o se cubren con un geotextil, los árboles están constreñidos en unos alcorques ridículos y los

parterres son monocultivos arbustivos. Las rosaledas, setos, borduras y las plantas vivaces y de temporada prácticamente han desaparecido. Los árboles de gran porte no se plantan porque acarrean problemas en el mantenimiento. Hay menos diversidad vegetal, los espacios son más homogéneos. Con segadoras, desbrozadoras y cortasetos se llevan a cabo la mayoría de las labores de conservación.



**Tilos en mal estado, calle San Isidro Labrador**

Esta tendencia de minimizar los trabajos de mantenimiento en las zonas verdes, en muchos casos, se enmascara con el término «sostenibilidad», que va asociado a otra palabra que también está de moda, «resiliencia», que es la capacidad que tienen los seres vivos para adaptarse a los cambios. Por una parte, aconsejan la utilización de especies resilientes; por la otra, suprimen cualquier brote de árbol que haya salido de manera espontánea.

Se racanea en el agua, en la superficie de cultivo y en la calidad de la tierra. Los árboles caducifolios, en este clima, tie-

nen pocos recursos para adaptarse a estas nuevas condiciones de escasez de lluvia y altas temperaturas. Podemos ver cómo la falta de riego está secando las arboledas de las calles. Este déficit hídrico se agudiza con la falta de precipitaciones y el aumento de la temperatura. Tenemos un buen ejemplo con las calles que están plantadas de tilos, árboles que presentan serias dificultades para su desarrollo en un clima continental como es el nuestro. Tendríamos que hacer un esfuerzo en su mantenimiento, empezando por el riego (imprescindible

la conservación de las caceras) y el no re-faldado de sus troncos. Si se hace una nueva plantación, es obligado hacerla mixta, con especies de mayor desarrollo que protejan a los tilos, y se ha de demandar al Instituto Madrileño de Investigación y Desarrollo Rural, Agrario y Alimentario (IMIDRA) un programa de cultivo, en su vivero de Sotopavera, de las especies que se deban plantar. Un jardín es sostenible cuando lo preservamos para las generaciones futuras. No tenemos que olvidar que la jardinería es el oficio del cuidado de las plantas.



# GRAN BELLOTADA

**DOMINGO 17 NOVIEMBRE**

## ETAPAS

FLOR MASCULINA → FLOR FEMENINA → BELLOTA → NUEVA PLANTA

**COLABORAN:**



**HORA: 10:30 AM**  
**LUGAR: Colegio Público Maestro Rodrigo (Barrio de La Montaña)**  
**CONTACTO: aranjuez@cnt.es (C/ Postas 17)**

# La política, el poder y el Estado (I)

**Juan Andrés**

Con este artículo inicio una serie en la que iré analizando los conceptos de política, poder y Estado, pilares sobre los que se asienta todo sistema político. Partiré, en primera instancia, de una visión descriptiva de la realidad política, «lo que es», para, en su momento, pasar a pensar, en una visión normativa, «lo que debería ser». Y es que no conviene mezclar ambos planos, el real y el ideal. No se pueden comparar ideales con realidades. Además de inútil, sería hacer «trampas».

Estos tres conceptos (más bien su crítica) tienen amplia raigambre en el mundo libertario: el apartidismo (que no el apoliticismo), la crítica del poder (de todo tipo de poder, macropoderes o micropoderes) y la madre del cordero: el Estado, ese ente abstracto al que culpamos de todo.

Esta es, pues, una modesta contribución al análisis de los conceptos políticos que considero centrales en toda discusión sobre el sistema político y que constituyen la base para una ulterior construcción de una alternativa política y organizativa al actual sistema capitalista.

## ¿Qué es la política?

A cualquier persona el término política le resulta familiar, forma parte de nuestras conversaciones diarias. Pero esa familiaridad con la palabra no implica que quienes la usan la entiendan del mismo modo, ya que el término «política» es un término multívoco, dotado de sentidos diferentes según quien lo use y en el contexto en el que se use, un concepto

común en las ciencias sociales, referido a una realidad a todos cercana, pero de contornos difusos y múltiples dimensiones.

Como punto de partida inicial, y a efectos de continuar con mi exposición, voy a partir de la idea de la política como gestión del conflicto social. Siguiendo a Sodaro, consideraré la política como «un proceso por el que las comunidades persiguen objetivos colectivos y abordan sus conflictos en el marco de una estructura de reglas, procedimientos e instituciones, con el objetivo de alcanzar soluciones y adoptar decisiones aplicables por la autoridad estatal (en sus diferentes niveles político-administrativos) al conjunto de la sociedad».

Es decir, la política es una práctica o actividad colectiva que los miembros de una comunidad llevan a cabo. La finalidad de esta actividad es regular conflictos entre grupos. Y su resultado es la adopción de decisiones que obligan –por la fuerza, si es preciso– a los miembros de la comunidad.

## La definición de la política de Sodaro

Analizaré más detenidamente esa definición.

1. «La política es un proceso...». Afirmar que la política es un proceso implica entenderla como una secuencia continua de acontecimientos e interacciones entre varios actores: ciudadanos, organizaciones, gobiernos, etc.
2. «... por el que las comunidades persiguen objetivos colectivos...». Una comunidad puede ser cualquier colectividad de individuos que interactúan como un todo, desde la aldea más pequeña hasta el mundo. Cualquiera que sea el tamaño de la comunidad, los seres humanos

han hallado desde tiempos inmemoriales formas de organizar su interacción para promover diversos objetivos o propósitos.

Los objetivos más elementales que persigue la práctica totalidad de los países del mundo son la seguridad física y el bienestar material. Prácticamente todos aspiran a garantizar la seguridad de su población y territorio frente a la agresión externa, y muchos procuran mejorar el nivel de vida de sus ciudadanos. Más allá de estos objetivos básicos, las comunidades pueden elegir objetivos de entre una extensa lista: maximizar la libertad individual, aumentar el bienestar social, mantener limpio el medioambiente, etc.

3. «... y abordan sus conflictos en el marco de una estructura de reglas, procedimientos e instituciones...». Ante todo, la política se ocupa de cómo organizan las personas sus comunidades con el propósito de tratar colectivamente los problemas a los que se enfrentan.

En el mejor de los casos, los miembros de una comunidad son capaces de definir y alcanzar sus objetivos sobre la base de la cooperación. Pero hay pocas comunidades tan afortunadas que carezcan de conflictos. Aunque exista un amplio consenso sobre cuáles deben ser los objetivos de la comunidad, con frecuencia surgen conflictos sobre el modo de alcanzarlos. Así, podemos afirmar que el conflicto es la fuerza motriz de la política.

A veces, estos conflictos son muy leves y se pueden resolver de forma pacífica mediante la negociación, el pacto y el compromiso. Pero en circunstancias menos propicias, el conflicto político se puede volver violento y estallar en sangrientas manifestaciones, ataques terroristas o una guerra abierta.

4. «... con el objetivo de alcanzar soluciones y adoptar decisiones...». En nuestra definición se afirma que la política im-

plica «abordar» el conflicto con el objetivo de «alcanzar soluciones», no necesariamente «resolverlo». En algunos casos, las comunidades logran zanjar ciertos conflictos de forma bastante concluyente: las autoridades gubernamentales imponen el acuerdo en una huelga, se abole la segregación racial, o un proyecto polémico de régimen fiscal se convierte en ley. En otros casos, se resuelven sólo parcial o temporalmente.

Algunos conflictos son tan complejos que deben ser manejados de forma continuada durante años o incluso décadas. Pero, en muchos casos, los conflictos no llegan a resolverse. Puede ocurrir incluso que la división interna de la sociedad sea tan profunda que, lejos de lograr algún acuerdo duradero, lleve a una situación de punto muerto, o incluso a una guerra civil o una dictadura que imponga su voluntad a la población.

El término «solución» evoca la idea de una salida satisfactoria para todos los implicados en la competición. Y parece claro que –incluso en las condiciones más favorables– es muy difícil conseguir esta satisfacción universal. De la acción política puede derivarse una alteración profunda de la situación anterior, que no dejará muy convencidos a quienes antes disfrutaban de las mejores condiciones.

En otras ocasiones, la política reequilibrará las posiciones, con modificaciones que contarán con la aceptación –resignada o entusiasta, según los casos– de los diferentes afectados. Pero esta acción política puede desembocar también en una ratificación del *statu quo* anterior, dejando inalteradas –y, a veces, agudizadas– las sensaciones de agravio o de amenaza.

Por tanto, la política no consigue siempre «solucionar» los conflictos. Cuando se gestiona o maneja una determinada disputa, lo que se procura es preservar

—de grado o de fuerza— una relativa cohesión social. Incluso la política autoritaria de los regímenes dictatoriales tiene como objetivo mantener un agregado social, aunque sea sobre la base del dominio despótico de unos pocos sobre todos los demás. En cierto modo, la política —como acción colectiva— busca reducir el riesgo de desintegración social. Esta desintegración social se produce cuando —ante la existencia de conflictos sociales— cada grupo decide «tomarse la justicia por su mano», acudiendo por sistema a la venganza privada.

5. «... aplicables por la autoridad estatal (en sus diferentes niveles políticos-administrativos) al conjunto de la sociedad». La autoridad estatal o el Estado representan un elemento clave de la definición de la política. La política implica hoy, de una u otra forma y en última instancia, al Estado. Los Estados «tienen autoridad» en la medida en que, mediante sus poderes (legislativo, ejecutivo y judicial), hacen las leyes, las aplican y controlan la legalidad de su ejecución. Son las instituciones del Estado las que adoptan decisiones sobre los objetivos de la comunidad, cualesquiera que sean éstos. Y es a ellas a las que acuden los ciudadanos a la hora de buscar decisiones vinculantes para tratar sus conflictos. Incluso quienes desean que el Gobierno se mantenga al margen de un asunto particular y deje solos a los ciudadanos para manejar libremente un conflicto, están también implicados en el proceso político en la medida en que buscan definir el alcance y los límites de la autoridad del Estado.

El punto de partida de nuestro concepto de política es, pues, la existencia en todo grupo o comunidad humana de conflictos sociales y de los intentos para solucionarlos o regularlos. En todas las etapas de nuestra vida necesitamos de la comunidad para subsistir y desarrollarnos. Pero estos grupos o comunidades en los que vivimos y nos relacionamos

encierran discordias y antagonismos, desacuerdos y tensiones, que tienen un alcance colectivo porque implican a grupos humanos numerosos, identificados por posiciones comunes. Las discrepancias pueden afectar, según los casos, al control de recursos materiales, al ejercicio de derechos y libertades o a la defensa de ideas y valores o creencias religiosas o filosóficas.

La presencia constante de desacuerdos sociales viene motivada, fundamentalmente, por la existencia de diferencias sociales que se convierten a menudo en desigualdades. La distribución de recursos y oportunidades coloca a individuos y grupos en situaciones asimétricas. No todos los miembros de la comunidad tienen un acceso igual a la riqueza material, a la educación, etc.

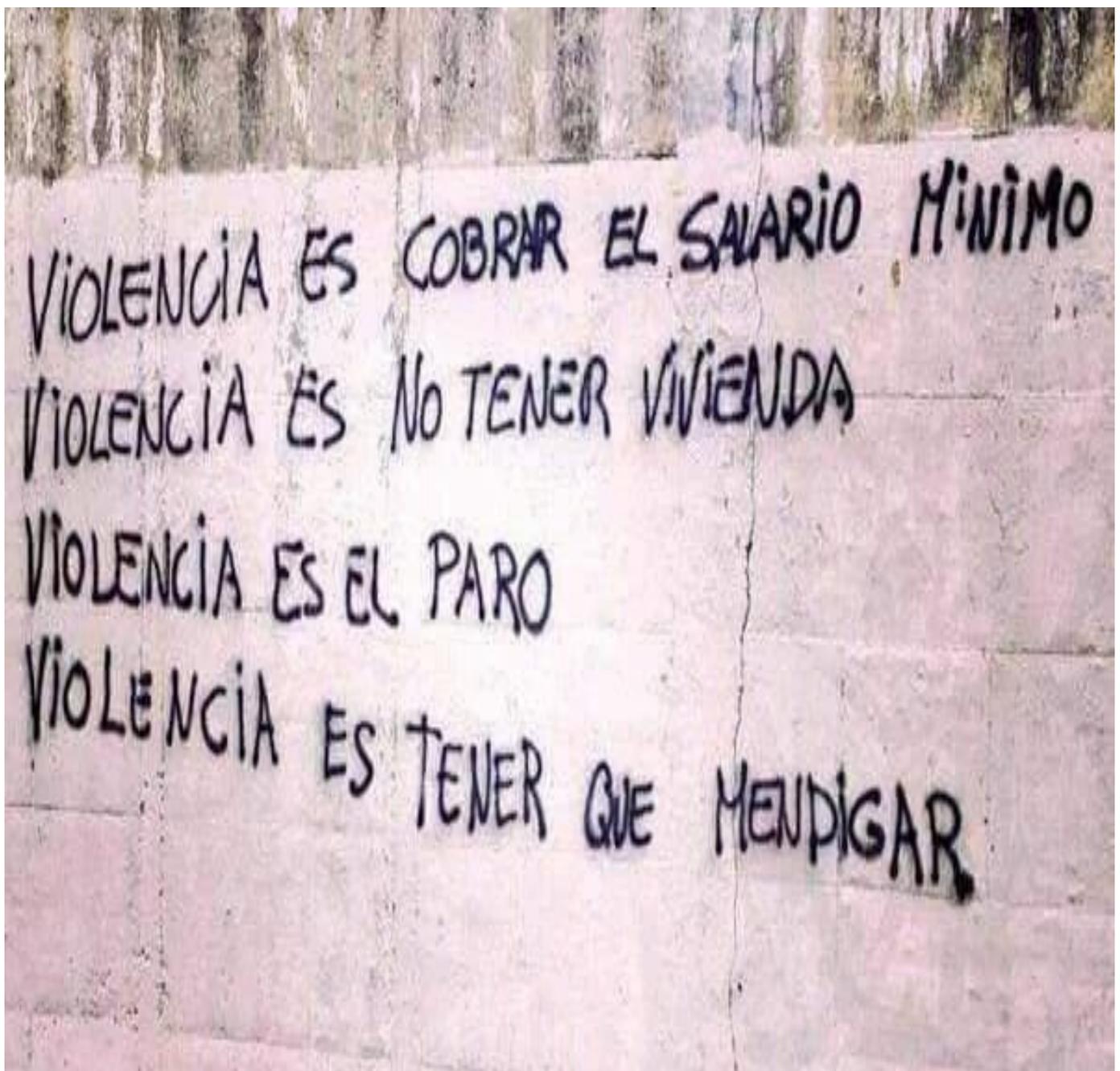
Tales desequilibrios entre individuos y grupos generan una diversidad de reacciones. Los que disfrutan de situaciones más ventajosas se esfuerzan por asegurarlas. Quienes se sienten perjudicados aspiran a mejorar su situación o, simplemente, pugnan por sobrevivir sin ser marginados o aniquilados. Esta combinación genera tensiones, presentes en toda sociedad con diferente intensidad. En este marco, la política aparece en la teoría política liberal-democrática como una respuesta colectiva al desacuerdo. Se confía a la política la regulación de la tensión social, porque no parecen eficaces otras formas de tratarla (los vínculos de sangre, la ayuda mutua o el intercambio económico). Cuando estos mecanismos alternativos de regulación social no funcionan de manera satisfactoria para alguno de los actores, empieza el ámbito de la política.

¿Qué distingue, pues, a la política respecto de otras vías de regulación del conflicto social? El intento de resolver las diferencias mediante una decisión de carácter vinculante o forzosa que obligará a todos los miembros de la comunidad. Esta decisión vinculante se

ajusta a un conjunto de reglas o pautas. Ese carácter vinculante o forzoso de la decisión adoptada es lo que distingue a la política. El cumplimiento obligado de las decisiones políticas presupone que la capacidad de obligar incluye el uso de la fuerza.

Esta posibilidad de usar la fuerza física –o de la amenaza de recurrir a ella– es

característica de la política frente a otras formas de control social. No todas las acciones políticas integran alguna dosis de violencia. Pero no la excluyen: la tienen presente como recurso último al que acudir. Por ello Weber pudo afirmar que el Estado es esa institución que tiene el monopolio de la violencia



¿Resaca electoral?  
**NO AL MIEDO  
ORGANÍZATE  
DEFIÉNDETE**

Frente al gobierno, la patronal  
y el fascismo institucional  
**ESTARÁ LA CNT**



**SINDICALISMO**



**¡AFÍLIATE!**



**10**

**PLAZOS IMPRESCINDIBLES  
QUE DEBES SABER EN TU TRABAJO.**

**1** **DESPIDO**

20 días hábiles.

**2** **RECLAMAR CANTIDADES  
ADEUDADAS Y NO ABONADAS**

1 año a partir del momento en que debió percibirse o se pudo reclamar.

**3** **VACACIONES**

La empresa debe comunicarte la fecha 2 meses antes y tienes 20 días para demandar.

**4** **MOVILIDAD GEOGRÁFICA**

20 días hábiles.

**5** **SANCIÓN Y PRESCRIPCIÓN  
DE LAS FALTAS**

20 días hábiles y prescriben a los 10 días las leves, las graves a los 20 días y las muy graves a los 60 días .

**6** **MODIFICACIÓN SUSTANCIAL  
CONDICIONES DE TRABAJO**

20 días hábiles.

**7** **PERIODO DE PRUEBA DE  
UN CONTRATO DE TRABAJO**

Según convenio colectivo, en su defecto no podrá exceder de 6 meses para técnicos titulados, ni 2 meses para los demás trabajadores .

**8** **DESISTIMIENTO O DIMISIÓN  
(BAJA VOLUNTARIA) DEL  
CONTRATO DE TRABAJO**

Según convenio colectivo o costumbre del lugar. Si no existiera ninguna, será de 15 días .

**9** **EXCEDENCIAS**

Según convenio o 30 días.

**10** **SOLICITAR DESEMPLEO**

15 días hábiles desde la fecha del cese en el trabajo.



# La larga marcha por las pensiones

**Domingo M. A.**

Pronto se cumplirán dos años desde que miles de personas en todo el país se lanzaron a las calles en defensa del sistema público de pensiones públicas, gravemente amenazado por las sucesivas reformas aplicadas desde 1985 por los poderes políticos al servicio del poder financiero.

Y este aniversario acaece cuando aún resuenan los ecos de dos movilizaciones recientes de notable repercusión. Me refiero a las marchas de pensionistas desde el norte y el sur del país y a la manifestación multitudinaria celebrada en Madrid el pasado 16 de octubre, convocada por la Coordinadora Estatal por la Defensa del Sistema Público de Pensiones (COESPE), que aglutina a 280 plataformas de pensionistas de todo el Estado.

Mediante estas dos iniciativas se pretendía, una vez más, propagar las principales demandas del movimiento pensionista organizado, que pasan por la jubilación a los 65 años, el incremento del IPC anual blindado en la Constitución, una pensión mínima de 1.084 euros, la financiación de las pensiones con cargo a los presupuestos generales, la derogación de las reformas laborales y de pensiones de los años 2011 y 2013, eliminar la brecha de género, etc.

Con tal objetivo, una docena hombres y mujeres de la plataforma de pensionistas de Rota (Cádiz) se ponían en marcha, el 21 de septiembre, para cubrir, a pie, y en

25 etapas, los casi 700 kilómetros que separan esa localidad andaluza de Madrid. La Columna Sur, como se la llamó, atravesó en su largo itinerario, entre otros, municipios como Sanlúcar de Barrameda, Trebujena, Utrera, Écija, Guadalcazar, Córdoba, Villa del Río, Andújar, Bailén, Almuradiel, Valdepeñas, Manzanares, Madridejos, Tembleque, Aranjuez, Ciempozuelos, Valdemoro y Pinto.



**La Columna Sur llegando a Aranjuez.**

Dos días después de comenzar su caminata esa marcha, desde Bilbao, 35 pensionistas sobre todo de Bizkaia y Gipuzkoa (aunque también los había provenientes de Cantabria, Asturias, Aragón, Cataluña y Comunidad Valenciana), la

llamada Columna Norte, partían también a pie para completar los más de 400 kilómetros que separan la capital vizcaína de Madrid. Las personas de esta columna atravesaron municipios como Miranda de Ebro, Burgos, Aranda de Duero, Honrubia, Buitrago, San Agustín de Guadalix y Alcobendas.

Fue el 13 de octubre, cuando la columna que había partido de Rota tres semanas antes llegó a Aranjuez. Antes, algunos miembros del colectivo de pensionistas del SOV de CNT nos sumamos a esta columna en Ocaña para acompañar a sus componentes hasta el Real Sitio y Villa. Cuando llegamos a la entrada de Aranjuez por la antigua carretera de Andalucía, sobre las dos y media de la tarde, varias decenas de personas nos esperaban para ofrecernos una calurosa bienvenida. Mientras, otros compañeros del sindicato colaboraron con la Plataforma de pensionistas de Aranjuez en las labores organizativas y logísticas encaminadas a dispensar una acogida solidaria a las más de 20 personas que componían la columna ese día. Para ello, se les procuró alojamiento en un colegio público y se les preparó comida.

Al día siguiente, el 14 de octubre, la Columna del Sur partió a las 8 de la mañana de Aranjuez para cubrir la penúltima etapa de la marcha, que les llevaría a Pinto, atravesando antes los municipios de Ciempozuelos y Valdemoro. Por segundo día, me agregué a esta columna para andar con ellos y ellas los 35 kilómetros que separan a Aranjuez de Pinto. De manera que tuve la oportunidad de hablar con algunas de estas personas que, con más de 65 años la mayoría de

ellas (alguna, con más de 80), habían tenido el arrojo de sumarse a esta iniciativa que exigía un tremendo esfuerzo físico, soportar calor, sufrir incomodidades y no ver a su familia durante casi un mes.



**Momentos antes de la salida de Aranjuez.**

A pesar de que llevaban ya en sus piernas más de 600 kilómetros cuando salimos de Aranjuez, me comentaban que todavía conservaban la energía suficiente para llegar a Madrid. Observé que todos y todas mantenían la alegría y la ilusión, y un ánimo elevado por toda la empatía y solidaridad que habían encontrado en los municipios por dónde habían pasado y en las carreteras por donde transitaban. Y, cómo no, manifestaban su agradecimiento y satisfacción por el trato y el apoyo que habían recibido en Aranjuez.

Una de las quejas que expresaban tenía que ver con el hecho de que, sin motivo aparente, en algunas etapas se les había obligado a hacer muchos kilómetros por caminos apartados y en malas condiciones, a veces bajo un sol inclemente. Consideraban que, con ello, lo que se perseguía no era otra cosa que invisibilizarlos

y evitar que pudiesen explicar a la gente los motivos de su larga caminata.

Por su parte, las impresiones de las personas de la Columna Norte con las que hablé al día siguiente coincidían en buena parte con sus compañeros y compañeras del Sur. Se mostraban emocionados por la entusiasta acogida de la población en los pueblos más pequeños. Y añadían que su marcha les había servido también para tomar conciencia de la realidad de los pueblos vaciados, que sufren la carencia de servicios públicos adecuados.

*Las marchas alcanzaron los objetivos que se habían propuesto: llevar las reivindicaciones del movimiento pensionista hasta el propio Congreso y visibilizar la ofensiva que se viene librando contra las pensiones públicas.*

La meta de llegada de las dos marchas era la puerta del Sol de Madrid, donde confluyeron el día 15 de octubre, pasadas las 6 de la tarde, tras recorrer más de 1.100 kilómetros a pie entre ambas. Miles de personas, amalgama de gente entusiasta y profesionales de prensa, nos dimos cita en Sol para recibir a las dos columnas, en un acto cargado de emotividad.

Concluir las dos marchas conforme estaba previsto, es decir, depositando el calzado gastado de tanto caminar ante el Congreso de los Diputados, no resultó tarea fácil, debido a la barrera policial formada por vallas metálicas y furgones

atravesados que nos cerraban el paso en la Carrera de San Jerónimo. Pero, finalmente, debido a nuestras protestas, la policía se vio obligada a abrir su cerco para que las columnas pudiesen llegar a la puerta del Congreso.

Al final de la jornada, las personas que participaron en las marchas se mostraban satisfechas porque entendían que con su iniciativa habían alcanzado los objetivos que se habían propuesto, como eran llevar las reivindicaciones del movimiento pensionista hasta el propio Congreso; visibilizar, a través de los medios de comunicación, la ofensiva que se viene librando contra las pensiones públicas; crear conciencia en las localidades de paso y compartir las demandas sociales; y favorecer las movilizaciones en defensa de las pensiones públicas.

### **Una manifestación multitudinaria**

Desde primera hora de la mañana del día 16 de octubre comenzaron a agruparse en el entorno de la Puerta del Sol grupos de pensionistas procedentes de todos los rincones del país. La mayoría había viajado desde sus lugares de origen, de madrugada, en los más de 130 autobuses que les trajo a Madrid.

Poco después de las 11 arrancó la multitudinaria y colorida manifestación por la calle de Alcalá, encabezada por los hombres y mujeres, con banderas de sus comunidades, que habían participado en la marcha de las dos columnas, Norte y Sur. Y detrás de estas personas, se podían ver a muchos miles de personas venidas de prácticamente todas las plataformas y colectivos de pensionistas de las diferentes comunidades autónomas enarbolando también sus pancartas y banderas.

No es fácil saber la cifra de asistentes a la manifestación. Las estimaciones van desde 8.000 que dio la Delegación del

Gobierno, a “decenas de miles” para la COESPE, o 20.000 según otros cálculos. En cualquier caso, aunque la convocatoria constituyó un éxito, es exagerado calificarla de “histórica”, como hizo la COESPE en un comunicado posterior. Sobre todo si tenemos en cuenta que esa misma coordinadora, unos días antes de la manifestación, auguraba una asistencia de un millón de personas.



**Cabecera de la manifestación del 16-O.**

A este éxito de la manifestación contribuyó sin duda no solo que se sumaran a ella todo tipo de plataformas y colectivos de pensionistas organizados hoy día, sino también partidos de izquierda y sindicatos (pude ver a gente del SOV de CNT de Villaverde, de CNT de Aranjuez, de CGT, del Bloque Combativo, de Solidaridad Obrera, de Co.bas...). Y, todo hay que decirlo, también ayudó la atención mediática que recibieron las dos marchas de pensionistas, especialmente durante los días previos a la manifestación. Al cabo de casi dos horas, la multitudinaria manifestación terminó antes de lo deseado, a unos cien metros del Congreso, porque esta vez el gran despliegue policial y las vallas metálicas instaladas

no nos permitieron acercarnos más. Antes de eso, portavoces de la COESPE registraron un escrito en el Congreso dirigido a su presidenta, Meritxell Batet, en el que se describía cómo se ha ido degradando el sistema público de pensiones en los últimos años, como consecuencia de las reformas laborales y de las pensiones aplicadas, y se elevaban 17 peticiones del movimiento pensionista al Gobierno y a los partidos de la oposición, clasificadas en medidas de aprobación durante esta legislatura, de aprobación inmediata y a medio plazo (2 años).

Así, entre las peticiones más inmediatas se encuentra la regulación por ley de la subida de las pensiones públicas en correlación con la subida anual del IPC real; que las pensiones mínimas aumenten hasta los 900 euros, tomando como referencia el SMI, y que suban a lo largo de la próxima legislatura hasta los 1.084 que fija la Carta Social Europea.

Pese al éxito de estas movilizaciones hasta aquí descritas, mucho me temo que Pedro Sánchez –o quien le suceda tras las elecciones del 10N–, seguirá ignorando las demandas y movilizaciones del movimiento pensionista, como ha venido haciendo desde que ocupa el cargo. Así las cosas, el movimiento pensionista no tiene otra opción que seguir el camino de la movilización, con más determinación si cabe después de dos años, y sumando más voluntades a su lucha, incluyendo a quienes aún no son pensionistas. Porque lo que está en juego es que no nos arrebaten el derecho a las pensiones públicas, conseguido con la lucha de la clase trabajadora durante los últimos cien años. Un derecho fundamental para vivir con dignidad durante la última etapa de nuestra vida.

# La invención del «otro»: la «anti-España»

El líder de un partido político que aspira, cuando menos, a ser clave en la formación del Gobierno afirmó hace no tanto: «La nación está formada por los muertos, los vivos (el pueblo) y por los que van a nacer». El mismo político, «paradójicamente», había escrito en 2004: «La historia no puede ser fuente exclusiva del derecho en una sociedad democrática, en tanto que consagra “el gobierno de los muertos sobre el de los vivos” [...] porque en función de quién sea el intérprete de la historia, puede dar legitimidad a planteamientos políticos contradictorios» (*El País*, 25 de abril de 2019).

Este candidato a la presidencia del Gobierno «ha asegurado que [...] hay que elegir entre “la España viva”, que representa su partido, y “la anti-España”, de la que forman parte el PSOE, Podemos y los independentistas [...], las “feminazis supremacistas” [...], los “profesores progres”» (*El País*, 27 de abril de 2019). Para él, hay que «salir del fango progre y separatista y su narrativa de la anti-España» (*El Salto*, 18 de abril de 2019) y «llama a llenar las urnas de “papeletas rojigualdas”» (*El Mundo*, 26 de abril de 2019).

La creencia en la existencia de una «anti-España» no es nueva y, habitualmente, ha venido de la mano de la idea de «reconquista», lo que ha sido un *leitmotiv* para este carismático líder que inició su campaña en Covadonga ante la estatua de Don Pelayo. Allí, este cabeza de lista, aseguró: «Está en cuestión la existencia misma de España, cuyas libertades están atacadas por progres, islamistas y

comunistas» (*El Confidencial*, 14 de abril de 2019).

Este tipo de apelación a la «reconquista» tampoco es nueva. En enero de 1948, la *Hoja oficial* de la provincia de Barcelona explicaba que en aquella ciudad «capital activa de la anti-España [...] la entrada de los Ejércitos nacionales victoriosos produjo no sólo el derrumbamiento del más fuerte baluarte con que hasta entonces había contado la sedición de las fuerzas negativas, coaligadas y alzadas contra el ser de España [...]. La Liberación de Barcelona tendrá, en el transcurso de los siglos, personalidad análoga a la reconquista de Sevilla por Fernando III el Santo, o la de Granada por los Reyes Católicos».

Hoy, la importancia de este repertorio identitario, o «ser de España», radica en la influencia pública de los sujetos que lo reivindican; pero la afirmación de un vínculo necesario entre ser «español» y ser partícipe de una ideología nacional, sobre la que no cabría discrepancia alguna, ha sido constante en una amplia variedad de grupos minoritarios y recluidos en mundos cuya trascendencia social vendría determinada por el elitismo de sus minorías.

Un ejemplo sería la página de Internet El Catoblepas que, en 2005, publicaría que, en la obra de Gustavo Bueno *España frente a Europa* (1999), «quedaba definida España como un Estado y como una nación cuya idea filosófica reguladora de su ortograma político, de su destino histórico es la idea de Imperio Generador Universal [...]. Católico en lucha

contra el islam y después, además, contra las potencias protestantes. Si todo Estado implica la existencia de otros Estados [...] contra los que lucha, es obvio que la mera existencia de España como imperio implica la existencia de la anti-España. La leyenda negra antiespañola configura ideológicamente la anti-España, la exterior y la interior [...]. No sólo se es anti-España por negar el Imperio Católico Generador [...]. Todo europeísta es anti-España. La islamofilia es anti-España, el progresismo es anti-España».

En esta línea, y en la misma página de Internet, se denunciaba: «Las versiones “políticamente correctas” que en la actualidad interpretan nuestro pasado reciente, la Guerra Civil y el franquismo, son, fundamentalmente, transformaciones de dicha leyenda [negra] [...] es la línea en la que se mueven la mayoría de los “funcionarios de la historiografía”, tanto universitaria como de la enseñanza primaria y secundaria». Por ello, la primera entrada de esta página que he citado sentenciaba: «Si un ciudadano ha internalizado el contenido de la leyenda negra antiespañola, entonces ha ingresado en la anti-España [...]. En general, las izquierdas y los separatistas antes, y los progres y separatistas hoy tienen asumida la leyenda negra [...]. Sólo les une el odio y el resentimiento contra España y contra el pensamiento liberal, conservador [sic, sin rubor ni contradicción] y de orden que considera positiva la idea de España».

La existencia de una «anti-España» obligaría, apelando a valores incuestionables, a establecer límites a la acción libre o democrática de los ciudadanos. «España» se constituiría, así, en una ideología que condicionaría la voluntad de los españoles, que ya no serían ciudadanos con la libertad de proponer y hacer cuantos cambios desearan.

Así, un general español, sin mando en tropa en la actualidad, puede sostener: «La patria [...] no puede aceptar a los que [...] asumieron y difundieron como suya la leyenda negra fruto de la imperiofobia contra España en aquellos tiempos. Al igual que más adelante el *establishment* afrancesado del momento entregó nuestra soberanía al emperador Napoleón [...]. Los enemigos exteriores, la masonería interior, la debilidad y desacierto de los Gobiernos, las guerras civiles y en la España de ultramar [...] hasta llegar al fraudulento Frente Popular, que [...] quiso [...] arrasar de nuevo la esencia nacional de España [...] los herederos mentales de aquel Frente Popular [...] utilizando para imponer su ideología medios como la invasión por una inmigración ilegal [...] potenciar los movimientos secesionistas por aquello de divide y vencerás, el adoctrinamiento en ética y costumbres para anular la libertad individual e imponer la suya mediante el control de los medios de comunicación y el sistema educativo [...]. Por eso no se puede considerar que es la otra España la que ha llegado al Gobierno, porque es la anti-España la que está en el poder» (*El Correo de Madrid*, 7 de julio de 2018).

*La existencia de una «anti-España» obligaría, apelando a valores incuestionables, a establecer límites a la acción libre o democrática de los ciudadanos.*

#### **La definición de «anti-España»**

La definición de «anti-España» que da el historiador José Álvarez Junco (*Mater Dolorosa: la idea de España en el siglo XIX*, 2001) es la de «un concepto nacionalista excluyente que identifica como antiespañol [...] a toda persona, idea o

institución, sea española o extranjera, que sea considerada contraria a una particular idea de España: la que la identifica con el catolicismo en su versión más intransigente [...] con una idea mitificada del imperio español (como imposición benévola de las virtudes propias de una presuntamente existente raza española [...]).»

Tal expresión sería producto de un nacionalismo español que habría extraído su ideología de la propaganda contra Napoleón, que lo llegó a señalar como el «anticristo» buscando lograr una movilización religiosa que hiciera el papel de la movilización nacional. Y no sólo se habría dado en el primitivo nacionalismo liberal, circunstancialmente anticlerical más tarde, sino que el discurso de los «serviles», reaccionarios ultraconservadores que elaboraron un relato histórico nacional opuesto al de los liberales, demuestra que se oponían a los Bonaparte tanto por motivos religiosos como «patrióticos», habiendo esgrimido ya entonces la idea de la «anti-España» (Juan Pablo Domínguez, *La idea de España en el discurso «servil» (1808-1814)*, 2019).

A finales del siglo XIX, en el contexto de la disputa entre los intelectuales «krau-sistas» y los «casticistas», o «neocatólicos», Marcelino Menéndez y Pelayo, adscrito a estos últimos, publicó *Historia de los heterodoxos españoles* (1882), que se convertirá en el principal argumentario del nacionalcatolicismo en cuanto a lo que no debe ser España y lo que sí «es». De esta forma, los «herejes» y «heterodoxos» se presentaron como una «anti-España» primigenia, sin que fuera imprescindible recurrir al término, al mismo tiempo que el movimiento obrero vivía su gran y amenazador desarrollo organizativo, comenzaban a surgir los regionalismos y nacionalismos centrífugos, se pro-

ducía el trauma nacionalista de «la pérdida de Cuba» y se formulaba una «crisis del 98» más elitista que popular.

Todo ello fue recibido por el nacionalismo español como un ataque orquestado por un enemigo exterior e interior para destruir España. La etiqueta de «anti-España» fija y unifica un enemigo, extraño, otorgando intención a hechos que no tendrían por qué tener relación con una conspiración ni ser producto de ella. Sin la construcción de este sujeto imaginario y ajeno al que perseguir, «el enemigo de España» se diluye y se hace difícil concretar la movilización propia.

Es, sin embargo, en 1934 cuando la «narrativa» del nacionalismo español suele situar la genuina acuñación del término «anti-España», señalándola como el sujeto que iniciaría la Guerra Civil en aquel momento (Pío Moa, 1934: *Comienza la Guerra Civil. El PSOE y la Esquerra emprenden la contienda*, 2004). Siendo así, el golpe de Estado de los africanistas se convierte en la reacción a una guerra iniciada, parece ser, casi dos años antes.

*cualquier diferencia frente a lo considerado por una minoría, unilateralmente, «lo español» podía ser vista como una agresión antes de producirse la revolución.*

Sin embargo, dos meses antes de la Revolución de Asturias, el 7 de agosto, *La Voz de Córdoba* publicaba: «Bajo el cielo catalán [...] se desarrolla la subversión diaria. Y muchos centros oficiales son verdaderos laboratorios donde se fabrica ese alcaloide sentimental –criminalmente sentimental– que es la anti-España». Y, cinco meses antes de la Revolución de Octubre, en abril de 1934, la

ponencia tercera del primer Congreso de las Juventudes de Acción Popular sostenía: «España es una afirmación en el pasado y una ruta hacia el futuro. Sólo quien viva esa afirmación y camine por esa ruta puede llamarse español. Todo lo demás (judíos, heresiarcas, protestantes, comuneros, moriscos, enciclopedistas, afrancesados, masones, krausistas, liberales, marxistas) fue y es una minoría discrepante al margen de la nacionalidad, y por fuera y frente a la patria es la “antipatria”».

Así, cualquier diferencia frente a lo considerado por una minoría, unilateralmente, «lo español» podía ser vista, amparados en el conveniente mito de la «anti-España», como una agresión antes de producirse la revolución. Y, en este sentido, cabe dudar sobre la consideración de violencia defensiva que la «verdadera España» le atribuye a la suya.

### *como en una guerra total, contra un enemigo extranjero, como lo hicieron en la guerra colonial de África*

Esta «España», por su parte, planteó las elecciones de febrero de 1936 como un enfrentamiento decisivo contra la «anti-España». Para la prensa de derechas, «estos “elementos disolventes” o “fuerzas antinacionales” son el “judaísmo”, la “masonería”, el “separatismo” y el “marxismo”». Gil Robles declaró: «En las elecciones no se ventila un Gobierno, un partido, unos hombres o un régimen: ¡está en juego España! No hay monárquicos ni comunistas; fascistas o sindicalistas; populistas o anarquistas; agrarios o republicanos. No hay más que derecha e izquierdas. ¡Derechas quiere decir España! ¡Izquierdas quiere decir Rusia!».

El periódico *Ya* (1 de enero de 1936) denunciaba «la aventura repugnante y antiespañola de destrozar un sentido digno y cristiano de la vida». Tres días después, *ABC* sentenciaba: «Lucha “España” y la “revolución”». Y, de nuevo, *Ya* (28 de enero de 1936) pedía: «El 16 de febrero – el día de la gran victoria de “España” frente a las “fuerzas antinacionales”– los balcones y las ventanas de todos los pueblos españoles aparecerán engalanados [...] con el grito “Votad a España”» (Juan Felipe García Santos, *Léxico y política de la Segunda República*, 1980). El espectáculo propuesto recuerda las recientes exhibiciones de banderas españolas en nuestras fachadas, como si de una profesión pública de fe se tratara, lo que suele tener el efecto de señalar más a quien no las cuelga.

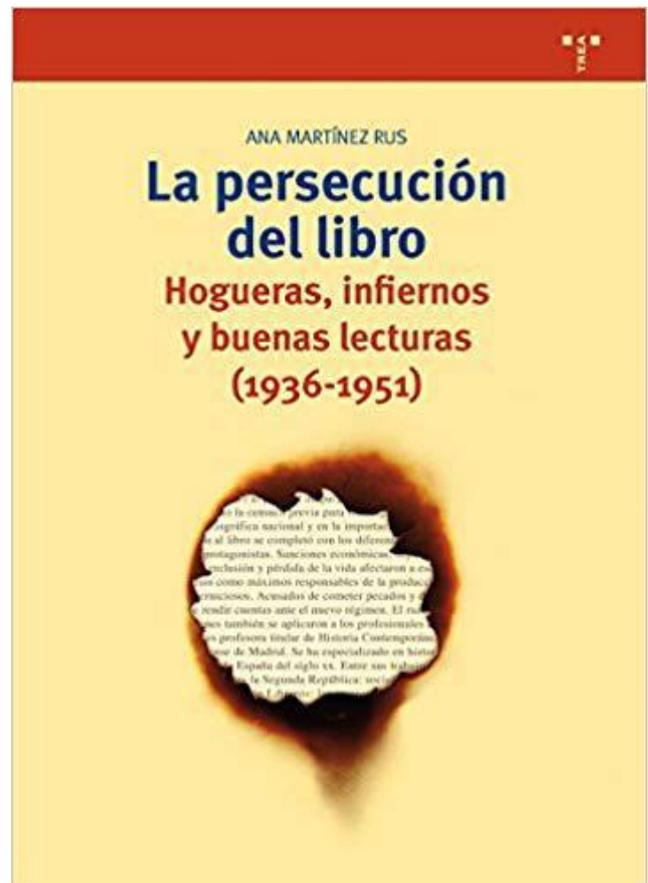
Concha Langa Nuño explica: «Al definir al otro bando como la anti-España [...] se le desvirtuaba: los auténticos españoles eran los nacionales, los que luchaban con Franco, con lo que [...] no se trataba de una guerra civil, sino de una guerra de liberación (*De cómo se improvisó el franquismo durante la guerra civil: la aportación del ABC de Sevilla*, 2007). Como en una guerra total, contra un enemigo extranjero, como lo hicieron en la guerra colonial de África, como actúa una fuerza que se sabe en minoría. «Emilio Mola ordena “eliminar sin escrúpulos ni vacilación a todos los que no piensen como nosotros” [...]. “Aquel que no está con nosotros está contra nosotros y como enemigo será tratado” [...]. Escribe Paul Preston que, de esta manera, los enemigos de los golpistas y, sus primeras víctimas, fueron los maestros de escuela, los masones, los médicos, los abogados liberales, los intelectuales, los líderes de los sindicatos, es decir, los posibles diseminadores de las ideas.

«La matanza se extendió también a quienes habrían podido recibir la influencia

de sus ideas: los miembros de un sindicato, los que no iban a misa, los sospechosos de votar al Frente Popular, las mujeres que habían obtenido el sufragio y el derecho al divorcio... Si los golpistas encarnaban los valores y principios de la España eterna, los defensores de la República se convirtieron en la anti-España [...]. [Así lo declaraba Franco] el 27 de julio de 1936 al periodista Jay Allen, del *Chicago Daily Tribune*: «Nosotros luchamos por España. Ellos luchan contra España. Estamos resueltos a seguir adelante a cualquier precio». Tras estas palabras, Allen agregó: «Tendrá que matar a media España». Entonces, [...] Franco giró la cabeza, sonrió y mirando al periodista firmemente dijo: «He dicho que al precio que sea» [...]. Mola [ante las negociaciones que el Gobierno propuso] exclamó: «¿Parlamentar? ¡Jamás! Esta Guerra tiene que terminar con el exterminio de los enemigos de España» [...].

Preston también recoge las declaraciones de Mola a su secretario, José María Iribarren: «Una guerra de esta naturaleza ha de acabar por el dominio de uno de los dos bandos y por el exterminio absoluto y total del vencido» [...]. «Este método de sembrar el terror, era necesario para la aniquilación de todo lo que significaba la II República, como era el desafío específico a los privilegios de los terratenientes, los industriales, la Iglesia católica y el Ejército [...]». El comandante de la Guardia Civil de Cáceres [...] calificó la matanza de una «amplia limpieza de indeseables» («Objetivo: acabar con la anti-España», *Público*, 18 de julio de 2016).

Se quemaron libros y se persiguió a libreros, autores y editores «para desterrar las ideas de la anti-España [...] para eliminar el veneno escrito que habían pervertido el alma y la mente de los españoles. En paralelo [...] se estableció la cen-



sura previa» (Ana Martínez Rus, *La persecución del libro. Hogueras, infiernos y buenas lecturas (1936-1951)*, 2014). Como si de una justificación se tratase, *ABC* (10 de marzo de 1937) defendía: «La anti-España trae viejo origen y tuvo larga gestación en la decadencia de España [...]. En nuestros tiempos dieron vida a la anti-España [...] el coro de nuestros intelectuales institucionalistas [...] desarticulando poco a poco la vida nacional, relajando las familias y las costumbres con el veneno materialista que se fue vertiendo en todas las clases y grados de la enseñanza y se extendió en criminales propagandas en las masas obreras, ayunas de cultura y de preparación cristiana».

### **El enfrentamiento entre Millán Astray y Unamuno**

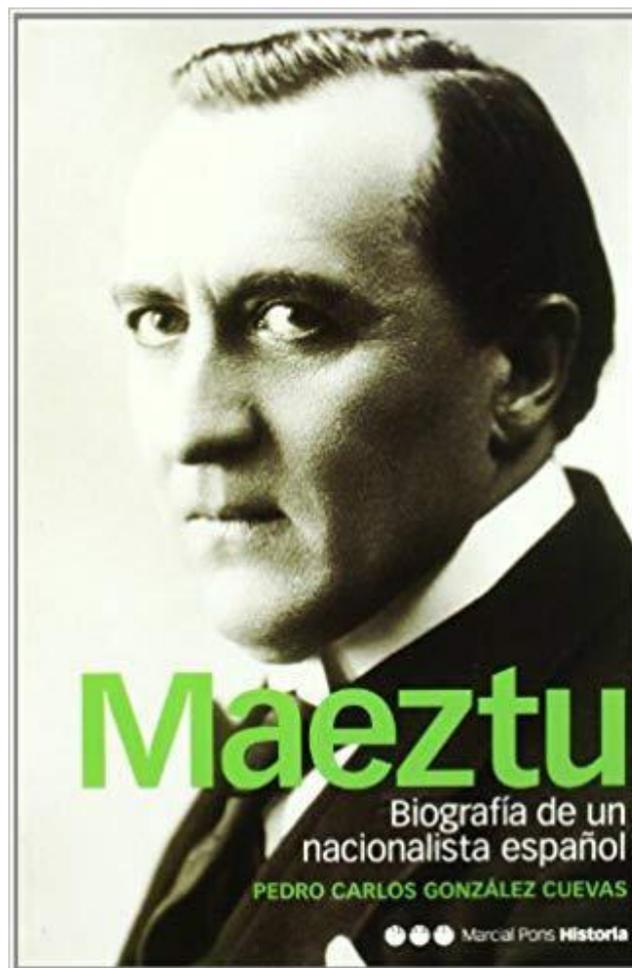
En este contexto de «cruzada de salvación nacional» contra la «anti-España»,

en la Universidad de Salamanca se conmemoró el Día de la Hispanidad o Día de la Raza. Allí se enfrentaron Millán Astray y Unamuno, al que «le indignó que se hablara de “anti-España” [...]. Unamuno pensaba que [...] ningún sector político tenía el monopolio de la españolidad» (*La Vanguardia*, 28 de julio de 2019). Había tachado de «estupidez, sandez, deficiencia mental, mentecatez, majadería» la idea de «anti-España» que sostuvo Ramiro de Maeztu (Pedro Carlos González Cuevas, *Maeztu: biografía de un nacionalista español*, 2003), quien «en 1931 [...] perfiló la hispanidad como un sistema de doctrinas, de sentimientos, de leyes, de moral, con el que fuimos grandes, y [...] para Maeztu y los sectores más ultracervadores de la sociedad española, el camino de la hispanidad debía tomarse como alternativa ante la crisis del liberalismo como doctrina política» (*El Salto*, 18 de abril de 2019).

En noviembre de 1934, Unamuno también dejó escrito: «A la insondable mentecatez de las hojas asturianas de propaganda comunista sólo se emparejaba la insondable mentecatez de los que pretendían monopolizar la decencia y el patriotismo, de los que han inventado esa majadería de la “anti-España”» (*Léxico y política...*).

En agosto de 1938, el año del primer Gobierno de Franco, este declaraba a la Agencia Havas: «La guerra de España no es una cosa artificial: es la coronación de un proceso histórico, es la lucha de la patria con la antipatria, de la unidad con la secesión, de la moral con el crimen, del espíritu contra el materialismo, y no tiene otra solución que el triunfo de los principios puros y eternos sobre los bastardos y antiespañoles». Lo que Pedro Montoliú Camps ha llamado «la lucha de la anti-España que representaba al mal con la España de Franco que representaba al bien. Franco encarnaba, por

tanto, el papel del salvador [...]. Como consecuencia de este planteamiento, los muertos del lado de Franco eran mártires y héroes, categorías de las que quedaban, lógicamente, excluidos los muertos “de la anti-España”. [...] La Iglesia oficial se volcó, por tanto, en la celebración de misas, funerales, *Te deum* por los vivos y por los muertos del bando vencedor» (*Madrid en la posguerra*, 2005).



No obstante, María de la Cinta constata la existencia de una «madre disidente» que, durante el franquismo, «subvierte» y «convierte» la maternidad, «valor ensalzado» por la Dictadura, «en instrumento esencial para la permanencia de la memoria de los vencidos» («Madres de España/madres de la anti-España: la mujer republicana y la transmisión de la memoria republicana», *Entelequia*, número 7, 2008).

El Valle de los Caídos, símbolo de la «reconciliación nacional», debía ser el lugar donde reposaran reunidos los restos de la «anti-España» y de los «caídos por Dios y por España». Juan Carlos Escudier recuerda: «Franco [...] muy pitoniso, ya predijo lo que pasaría cuando [...] inauguró el 1 de abril de 1959 el Valle de los Caídos, a cuya basílica, como no podía ser de otra manera, entró bajo palio: “Mucho fue lo que a España costó aquella gloriosa epopeya de nuestra liberación para que pueda ser olvidada; pero la lucha del bien con el mal no termina por grande que sea su victoria. Sería pueril creer que el diablo se someta; inventará nuevas tretas y disfraces, ya que su espíritu seguirá maquinando y tomará formas nuevas, de acuerdo con los tiempos. La anti-España fue vencida y derrotada, pero no está muerta”. Se palpaba el espíritu de reconciliación hasta en las preposiciones» (*Público*, 18 de junio de 2018). De cómo podía darse una reconciliación «nacional» entre los que eran «España» y los otros, a los que se les negaba serlo, es algo que aún se ha de aclarar.

*«Quienes luchaban bajo las bendiciones eclesiales optaron por descartar que tuvieran enfrente a otros españoles de diferentes ideas o afinidades»*

Aquel año, Mauricio Carlavilla publicó *Anti-España 1959 : autores, cómplices y encubridores del comunismo*, en el que denunciaba como «anti-España» incluso a la derecha que buscaba una evolución del régimen hacia un régimen más representativo. Una ampliación del «enemigo» que tuvo fortuna en la página generalisimofranco.com que, en 2007, publicaba: «Este término de anti-España hoy en día

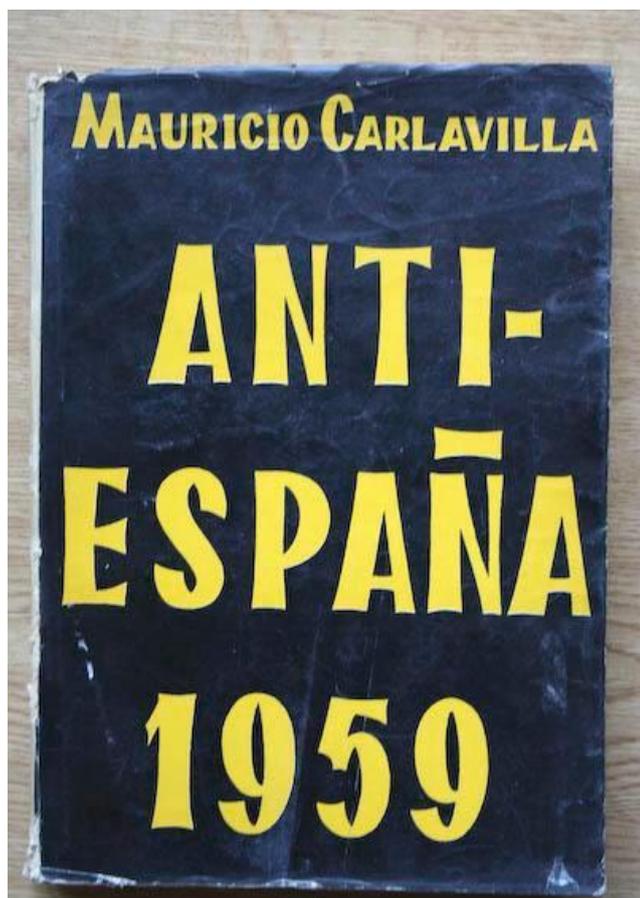
se puede extender también a tendencias que se autodenominan de “centroderecha” [...]. No estamos al lado de quien abucea nuestra bandera nacional con el águila de san Juan, la cual representa la unidad católica de España, es un privilegio papal, procede de los Reyes Católicos y además no es ni mucho menos “preconstitucional” como dicen, pues, lo quieran o no, está representada en la primera página de la Constitución».

### **La Pax Hispanica de Franco**

Hasta hoy, ciertos sectores parecen entender tal «reconciliación» como el reconocimiento, por parte de las víctimas y vencidos, del «legítimo» uso de la violencia contra la «anti-España», lo que, a su vez, legitimaría la instauración de la dictadura franquista, de la Transición y del régimen parlamentario actual. «La *Pax Hispanica* de Franco que se extiende desde 1939 a 1975 y da lugar posteriormente al régimen de partidos bajo cuya égida vivimos desde 1978, está a punto de quebrarse por obra y gracia de otro nuevo Frente Popular, de una nueva anti-España, heredera de aquella que fracasó en 1939 [...] vuelven a remover a sus muertos y a echar en cara a los conservadores la responsabilidad de 1934 y de 1936-1939. Según parece, la anti-España era buena y la España auténtica mala, cuando resulta ser al revés.

La cuestión, como afirma Pío Moa en *Los orígenes de la guerra civil*, es ¿quién empezó? Y la respuesta está muy clara: la anti-España [...] las izquierdas devinieron en la anti-España, la antipatria, y frente a tales fuerzas políticas sólo cabe la guerra [...]. La victoria de 1939 es la legitimidad bajo la cual aún vivimos [...]. Hay una continuidad evidente entre el régimen del 18 de julio de 1936 y su hijo legítimo nacido de entre sus entrañas, el régimen de partidos de 1978. Por eso los

progres [...] a partir de 1993 [...] comenzaron a deslizarse a la situación política anterior a 1939 [...]. Comenzaron los desenterramientos de fusilados rojos, progresistas y separatistas [...] hacer sistemáticamente política y propaganda demagógica contra el franquismo y el PP [...]» (*El Catoblepas*, 2005).



Dos años después, generalisimo-franco.com, denunciaba: «Actualmente España está en manos [...] [de] la mayor anti-España de la historia [...] poner en práctica todo cuanto signifique destruir España, como el romperla en mil pedazos con los separatismos y socavar sus cimientos morales con la ley del aborto o la de matrimonios de homosexuales entre otras medidas, todo ello aderezado con un odio desmedido que les lleva además a querer elevar la mentira a verdad a través de la mal llamada “memoria histórica”».

En su artículo «¿Vuelve la anti-España?», Miguel Ángel Aguilar sostenía: «Quienes luchaban bajo las bendiciones eclesiales optaron por descartar que tuvieran enfrente a otros españoles de diferentes ideas o afinidades». «Imaginaban que su lucha era la de la bestia y el ángel, conforme la describía en su poema [...] José María Pemán [...]. En un lado, el de la cruzada, combatía España. En el otro, sus enemigos, la anti-España, la conspiración judeo-masónica-bolchevique, que debía ser erradicada de la faz de la tierra y aniquilada [...]. Ahora son visibles los intentos de volver al lenguaje de la España auténtica y de la anti-España. La puja decidida de prietas las filas pretende un dicasterio vigilante que mantenga su particular sentido de la ortodoxia. Las unidades de la Brunete mediática compiten entre sí para ganar el campeonato de la desmesura, sin dejar espacio a la reflexión inteligente [...]. Porque los valedores de la españolez están siempre estrechando el perímetro de su particular España y ampliando el de sus sospechas para incluir allí a cuantos actúan con conciencia y criterio propio sin atender a la servidumbre que les querrían imponer» (*El País*, 5 de noviembre de 2013).

El padre agustino Teodoro Rodríguez Fernández dijo: «la antipatria [...] se halla constituida por el conglomerado de individuos y de colectividades que, dentro o fuera de ella, directa o indirectamente tratan de disminuir y destruir su prestigio [...] y la desprecian, odian y la persiguen sistemáticamente, aprovechando para ello los más variados pretextos, todos los sugeridos por envidias». «La anti-España no tiene una doctrina determinada, sino odio y rencor a la España Grande [...], lo único importante es triunfar y acabar con la España [...] abanderada del catolicismo» (*Así es España y así la anti-España, apuntes para*

*conferencias patrióticas educadoras,* 1941).

Pero los enemigos de la «España eterna» también, necesariamente, han de ser eternos. En una entrevista que, en 2018, ABC le hizo al gerente de Marca España, este, afirmó: «Sin fondos, dejamos el terreno libre a quienes emiten mensajes anti-España [...] perdiendo muchas

oportunidades y un tiempo precioso de poder transmitir muchos mensajes muy favorables de España y dejaríamos el terreno más libre para aquellos que sí tienen presupuesto y transmiten mensajes anti-España». «Marca España quiere más horas lectivas de geografía, historia y cultura españolas». Nos queda suponer por qué.



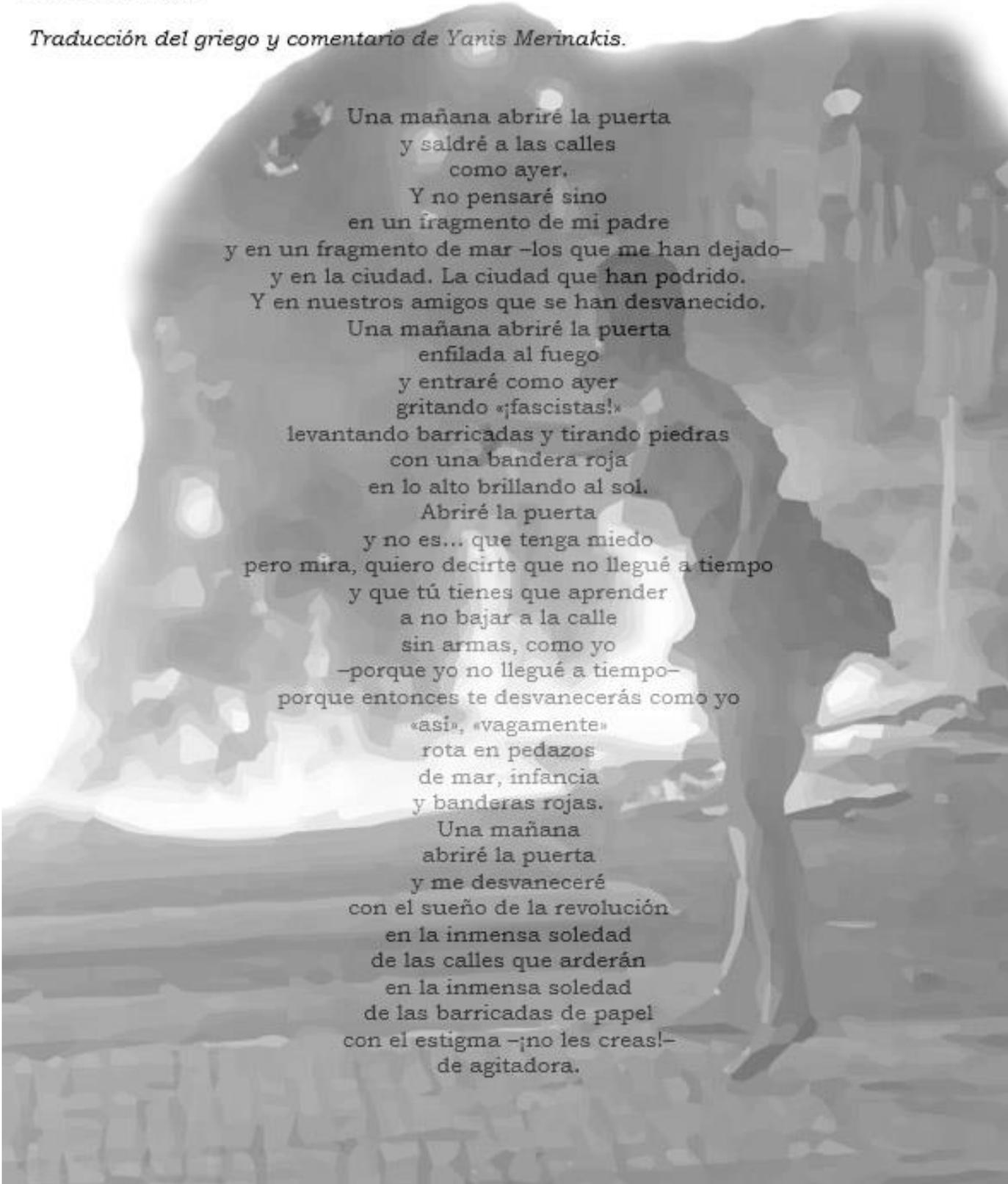
Los sábados venta de libros e información en la Plaza del Ayuntamiento de Aranjuez

**"Quiero vivir entre gente que es consciente de que vivimos en guerra, una guerra contra la vida, contra el espíritu"  
-BEYOND AMNESTY.**

# 25 de mayo

Katerina Gogu

*Traducción del griego y comentario de Yanis Merinakis.*



Una mañana abriré la puerta  
y saldré a las calles  
como ayer.  
Y no pensaré sino  
en un fragmento de mi padre  
y en un fragmento de mar –los que me han dejado–  
y en la ciudad. La ciudad que han podrido.  
Y en nuestros amigos que se han desvanecido.  
Una mañana abriré la puerta  
enfilada al fuego  
y entraré como ayer  
gritando «¡fascistas!»  
levantando barricadas y tirando piedras  
con una bandera roja  
en lo alto brillando al sol.  
Abriré la puerta  
y no es... que tenga miedo  
pero mira, quiero decirte que no llegué a tiempo  
y que tú tienes que aprender  
a no bajar a la calle  
sin armas, como yo  
–porque yo no llegué a tiempo–  
porque entonces te desvanecerás como yo  
«así», «vagamente»  
rota en pedazos  
de mar, infancia  
y banderas rojas.  
Una mañana  
abriré la puerta  
y me desvaneceré  
con el sueño de la revolución  
en la inmensa soledad  
de las calles que arderán  
en la inmensa soledad  
de las barricadas de papel  
con el estigma –¡no les creas!–  
de agitadora.

El título del poema señala una fecha concreta, la de un día cualquiera, la de una acción cotidiana que adquiere dimensiones heroicas: abrir la puerta y salir a las calles. Esa iniciativa es el eje que vertebra la composición en cuatro partes. La poeta sale pensando en los residuos de aquello que le han dejado, reivindicándolos, añorándolos (pedazos de padre, de mar, los amigos) o denunciándolos (una ciudad podrida). Sale a calles de fuego en las que se inmola en batallas callejeras contra los fascistas blandiendo la bandera roja del comunismo. Pero no llega a tiempo y por eso sugiere a su interlocutor –el lector– que aprenda y salga armado. Luego se desvanece con su sueño revolucionario y termina sola. Ahora participa en batallas urbanas y construye barricadas de papel (poemas), por lo que es acusada de agitadora.

Estamos ante la evocación de los años de lucha en las calles bajo el estandarte comunista. Cuando se publica *Tres click a la izquierda* (la colección a la que pertenece este poema, la primera que editó), la autora (tenía ya 38 años) revisaba retrospectivamente su juventud. Y ve los restos de un naufragio: infancia (representada en el quinto verso por el padre), mar e ideología (la bandera roja), los tres elementos residuales, que han configurado su identidad, tras la decepción por el desvanecimiento de la ilusión comunista.

En ese proceso va perdiendo a los amigos, desgastados por el combate. Hasta que su propia identidad se disipa cuando la ilusión de la revolución se desvanece. El anhelo revolucionario, la lucha por la transformación, es un camino que conduce a la soledad absoluta. La maquinaria represiva utiliza recursos ancestrales, reflejos, pero implacables: primero aísla y, cuando la víctima está desconectada, la acusa, la señala y la etiqueta: es una agitadora.

Y no hay que desdeñar otras sugerencias que ocupan poco espacio en el poema, pero que son igualmente potentes. Una es la apuesta por la lucha armada. La segunda tiene que ver con su biografía; pero, a la vuelta de los años, se presenta como realidad incontestable: el proyecto comunista nunca ha existido, fue un sueño y, como tal, se ha esfumado.

Caterina Gogu cuenta en verso la historia de su propio desencanto vital y de la transformación de esa decepción en poesía de combate.



**Biblioteca  
Social  
La  
Tormenta**

**La Biblioteca Social La Tormenta, intenta construir un proyecto autogestionado de difusión de publicaciones de corte antiautoritario y anticapitalista, organizadas en torno a una biblioteca abierta a la consulta y el préstamos de las mismas.**

**Horario: de lunes a viernes a las 20 h  
Lugar: C\ Postas 17 1º A**



# AlTajo



Órgano de expresión de la CNT y de la FAL de Aranjuez

Número 14/Noviembre de 2019



Sede del local del SOV de CNT en Aranjuez

## Sindicato de Oficios Varios de la CNT de Aranjuez

C/ Postas 17, 1º A, 28300 Aranjuez (Madrid)

Permanencias de lunes a viernes a las 20 h

Asesoría Sindical jueves a las 20 h

Asesoría Laboral viernes a las 20 h



**Página Web**  
[www.cnt-aranjuez.org](http://www.cnt-aranjuez.org)



**Facebook**  
[/cntaranjuez](https://www.facebook.com/cntaranjuez)



**Teléfono y Whatsapp**  
640 029 301



**Twitter**  
[@CNTAranjuez](https://twitter.com/CNTAranjuez)



**E-mail**  
[aranjuez@cnt.es](mailto:aranjuez@cnt.es)



**Canal Youtube**  
[/ARANJUEZCNT](https://www.youtube.com/ARANJUEZCNT)